



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

San Martín de Porres, **13 ABR. 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N.º 111 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02 -AGEBRE

Señores

Directivos de instituciones educativas públicas y privadas del distrito de Los Olivos - UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Invitación al Pasacalle "Los Olivos crece con todos 2023"

REFERENCIA : a) Exp. MPT2023-EXT-0038196
b) OFICIO N° 019-2023-MDLO/GDH/JEC

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual la Municipalidad Distrital de Los Olivos a través de la Jefatura de Educación y Cultura, organizará el pasacalle "Los Olivos crece con todos 2023", con motivo de celebrarse el 34° Aniversario del distrito. Esta actividad tiene como finalidad incentivar la participación de la población olivense en actividades artísticas y culturales y se realizará el domingo 16 de abril del presente año en el cruce de las avenidas Carlos Izaguirre y Universitaria desde las 2 pm.

En ese sentido, se invita a las instituciones educativas públicas y privadas del distrito de Los Olivos a participar en el mencionado evento con una danza, carro alegórico, grupo de baile y otros, cuya será el aniversario del distrito. Cabe precisar que las IIEE que asistirán con una danza o baile tendrán una presentación no mayor de 3 minutos y deberán entregar su pista musical (en formato mp3) y una breve reseña de la danza en la sede de la Jefatura de Educación y Cultura (sito en Palacio de la Juventud, Av. Universitaria 2086, piso 7) hasta el miércoles 12 de abril. Se anexa la ficha de inscripción.

Para efectos de coordinación se pone a su disposición los teléfonos 996669450; 93085847 y 951616724.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.



LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02